



Departamento de Rentas
RJG/FGR/APO/gao

REF: Solicitud de Patente Comercial
"Oficina de Contabilidad"

SANTA CRUZ, 19 de Noviembre de 2018.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente comercial presentada por la sociedad y el certificado N° 257 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 3.998/

APRUEBESE Patente Comercial con giro de "Oficina de Contabilidad", a nombre de "GESTION TRIBUTARIA ROMINA F. CERDA SAAVEDRA E.I.R.L.", Rut N° 76.906.118-5, con domicilio comercial en "Rafael Casanova N° 213 Oficina 205", comuna Santa cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal (s)



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- D.A.F
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría